





PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES. CONVOCATORIA No. 2021-I-012-BUCARAMANGA

OBJETO: CONTRATAR "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER

FECHA DE PUBLICACIÓN 3 DE JUNIO DE 2021

De conformidad con el CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES, SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES, numeral 3.28.1, se informa a los participantes de la Convocatoria 2021-I-012-BUCARAMANGA que mediante el presente documento se presenta el INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y LA SOLICITUD DE SUBSANACIONES, de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. NFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día 26 de mayo de 2021, en el marco de la presente convocatoria se recibieron cinco (5) propuestas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

N°	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	IDENTIFICACION
1	CONSORCIO GABRIELA	AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES.	900753938-9
·	BUCARAMANGA – 010 - 2021	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	91514205
0	ING INGENIERIA SAS		890.405.995-1
2	2 CONSORCIO MEJOR VIVIENDA	GAVINCO SAS	900.916.608-4
3	CONSORCIO INTERVIVIENDA	BERAKAH INGENIERIA S.A.S.	900.353.973-0
J	CONSORCIO INTERVIVIENDA	DAIMCO SAS	900.021482-1
4	CONSORCIO INTERVIVIENDAS	CONSTRUMARCA SAS	830.509.427-9
4	2021	AMBIENTALMENTE INGENIERIA SAS	900628905-1
5	CONSORCIO AMARILLO 2021	CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES SAS	900.855.586- 8
		LORENZO OROZCO	72.095.544





PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES -REGLAS PARTICULARES

A continuación y a manera enunciativa, se detallan las reglas especiales que serán tenidas en cuenta al momento de verificar las propuestas presentadas.

- a) No aportar la garantía de seriedad de la oferta al momento del cierre junto con la propuesta, no podrá ser subsanado y por tanto será rechazada.
- b) El proponente podrá subsanar documentos aportados en la propuesta con fecha de expedición posterior al cierre de la convocatoria, siempre y cuando en su contenido no se acrediten circunstancias posteriores al cierre que mejoren la oferta.
- c) No serán susceptibles de subsanación aquellos documentos allegados que no se encuentren relacionados con la convocatoria a la cual fue presentada la oferta.
- d) Frente a cualquier diferencia o falta de claridad surgida entre los términos de referencia y la información mínima requerida en los anexos y/o formatos publicados, prevalecerá lo establecido en los términos de referencia.

La Entidad publicará el Informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones, en la fecha establecida en el cronograma del presente proceso de selección, en la página web de la CONTRATANTE (y permanecerá a disposición de los participantes los días señalados en el cronograma, para que dentro de ese término los oferentes presenten las subsanaciones requeridas y formulen las observaciones que estimen pertinentes a este Informe, en archivo PDF al correo electrónico casadigna@findeter.gov.co.

En el evento en que la entidad no haya advertido la ausencia de un requisito habilitante y por ende, no lo haya requerido en el "Informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones", o advierta la necesidad de aclaración o explicación en cualquier momento de la convocatoria, podrá solicitar a los proponentes para que alleguen los documentos, aclaraciones o explicaciones en el término que para el efecto se fije en el requerimiento realizado, vía correo electrónico casadigna@findeter.gov.co.

Con ocasión de la(s) solicitud(es) de subsanación para habilitar la propuesta o de aclaración, los proponentes no podrán modificar, adicionar o mejorar sus ofertas.

Teniendo en cuenta las anteriores reglas, la Entidad procede a informar el consolidado de la verificación de los Requisitos Habilitantes de la siguiente manera:

2.1 CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO GABRIELA BUCARAMANGA – 010 - 2021	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	CONSORCIO INTERCASA ITAGUI	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO





PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
3	CONSORCIO MEJOR VIVIENDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4	CONSORCIO JCB – 12 – 010	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	CONSORCIO INTERVIVIENDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

Nota: Al presente informe se anexan las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de cada proponente, las cuales forman parte integral del mismo.

3. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 4.1.4 de los Términos de Referencia
1	CONSORCIO GABRIELA BUCARAMANGA – 010 - 2021	NO CONCENTRADO
2	CONSORCIO INTERCASA ITAGUI	NO CONCENTRADO
3	CONSORCIO MEJOR VIVIENDA	NO CONCENTRADO
4	CONSORCIO JCB – 12 – 010	NO CONCENTRADO
5	CONSORCIO INTERVIVIENDA	NO CONCENTRADO

Los oferentes podrán presentar las observaciones que estime pertinentes al presente informe a través del correo electrónico <u>casadigna@findeter.gov.co</u>, **desde el 4 de junio de 2021**, **hasta las 5:00 pm del 9 de junio de 2021**, **plazo perentorio** señalado en el <u>— *Cronograma* —</u> conforme a los términos de referencia.

Para constancia, se expide el 3 de junio de 2021.

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES CONVOCATORIA No. 2021-I-012-BUCARAMANGA

OBJETO: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER

PROPONENTE No. 1: CONSORCIO GABRIELA BUCARAMANGA- 012-2021

NIT. NA

Representante Legal: JUAN CARLOS JAIMES ACERO

C.C. 91.514.205

INTEGRANTE 1: AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES S.A.S

NIT. 900.753.938-9

REPRESENTANTE LEGAL: NHORA MILENA NAVARRO JURADO

C.C 1.098.695.217

INTEGRANTE 2: JUAN CARLOS JAIMES ACERO

C.C. 91.514.205

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	1-3	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 26 de mayo de 2021, suscrita por JUAN CARLOS JAIMES ACERO en calidad de representante de CONSORCIO GABRIELA BUCARAMANGA- 012-2021.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	10-17	NO CUMPLE	INTEGRANTE 1 Nombre: AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES S.A.S. Fecha de expedición del certificado: 04/05/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía. Limitación RL: No existe limitación del Representante Legal para contratar. Domicilio: CARRERA 27 # 36 - 38 OFICINA 209, Bucaramanga-Santander.

Gestión Contractual CON Página 1 de 5



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	7-9	CUMPLE	Término de Constitución: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2014/07/18 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS DE BARRANCABERMEJA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2017/06/28 BAJO EL No 149679 DEL LIBRO 9, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS. Término de Duración: Indefinida. OBSERVACIÓN: De acuerdo a lo términos de referencia numeral 4.1.1.2. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL; 6. Término de constitución: Que la persona jurídica se encuentre inscrita en la cámara de comercio con cinco (5) años de anterioridad a la fecha del cierre de la presente convocatoria., en el certificado de existencia aportado se evidencia que la empresa fue inscrita en cámara de comercio el 28 de junio de 2017, no cumpliendo así con el termino de constitución requerido. Fecha constitución: 25 de mayo de 2021 Objeto: Corresponde con el objeto a contratar. Representante: Facultado para actuar en nombre y representación del proponente plural. Domicilio: Carrera 27 36-38 oficina 209 Centro Empresarial Suramericana; Bucaramanga-Santander. Tipo de participación: Consorcio. Compromiso para cumplir obligaciones: Se señala. Participación: 70%, 30% Distribución porcentual no supera el 100% Duración: Igual al plazo estimado del contrato y un (1) año más.
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	4,18	CUMPLE	Aporta cédulas de ciudadanía de integrante persona natural y representantes legales de los integrantes persona jurídica.
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	28-30	CUMPLE	Aportados de fecha 05 de mayo de 2021 y Consultados el 27/05/2021 Integrante 1: sin reportes de sanciones fiscales. Integrante 2: sin reportes de sanciones fiscales

Gestión Contractual CON Página 2 de 5



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

		1		
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	31-33	CUMPLE	Aportados de fecha 05 de mayo de 2021 y Consultados el 27/05/2021 Integrante 1: No está reportado como responsable disciplinario. Integrante 2: No está reportado como responsable disciplinario
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	35,36	CUMPLE	Aportados de fecha 05 de mayo de 2021 y Consultados el 27/05/2021 Integrante 1: No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Integrante 2: No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7		CUMPLE	Consultados el 27/05/2021 Integrante 1: No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor. Integrante 2: No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor.
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 26 de mayo de 2021 (vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso) Valor Presupuesto oficial: \$ 331.359.622 10% = 33.135.962,2	4.1.1.9.	34-35	CUMPLE	Aseguradora: Seguros Mundial Formato: Particulares Póliza No: M-100141484 Tomador: CONSORCIO GABRIELA BUCARAMANGA - 012 - 2021 Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA - FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Contratante: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA - FIDUCIARIA BOGOTÁ NIT 830055897-7 Convocatoria: 2021-I-012-BUCARAMANGA con objeto: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS

Gestión Contractual CON Página 3 de 5



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

				CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER Valor asegurado: \$ 33.135.962,2 Expedición: 24/05/2021 Vigencia de los amparos: Desde el 2605/2021 hasta el 26/10/2021. Cubrimiento de eventos: Indica eventos exigidos. Soporte de pago: Aporta recibo de pago No. 699500172
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	37-42	CUMPLE	Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	43-57	CUMPLE	Integrante 1: Aporta certificado suscrito por la Representante Legal NHORA MILENA NAVARRO JURADO, identificada con cédula de ciudadanía No 1.098.695.217. Integrante 2: Presentó certificado suscrito por la persona natural y acreditó afiliación con el certificado de pago de la última planilla.
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	5-6	CUMPLE	Aporta documento
Abono de la oferta	4.1.1.13.	N/A	N/A	N/A.
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	60-116	CUMPLE	Integrante 1: Aporta documento expedido 25/05/2021 y se consulta el RUES, el 27/05/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones. Integrante 2: Aporta documento expedido 05/05/201 y se consulta el RUES, el 27/05/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tienen anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 27/05/2021

Gestión Contractual CON Página 4 de 5



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

No concentración de Contratos	4.1.4.	N/A	CUMPLE	FIDUCIARIA BBVA: De acuerdo con certificación emitida el 28/05/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUAGRARIA: De acuerdo con certificación emitida el 27/05/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUPREVISORA: De acuerdo con certificación emitida el 31/05/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUBOGOTÁ: De acuerdo con certificación emitida el 27/05/2021 y 01/06/2021, no tiene contratos vigentes.
-------------------------------	--------	-----	--------	--

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No 2021-I-012-BUCARAMANGA, se tiene que la propuesta presentada por PROPONENTE No. 1: CONSORCIO GABRIELA BUCARAMANGA-012-2021., NO CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra NO HABILITADA JURÍDICAMENTE Y DEBERÁ SUBSANAR.

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 1

Findeter =

NN PROPONENT

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
28/05/2021	2021-I-012-BUCARAMANGA	\$ 331.359.622	BUCARAMANGA - SANTANDER	1
Nombre Proponente:		Nit:	Tipo Proponente:	_
CONSORCIO GABR	IELA BUCARAMANGA – 012 - 2021		Consorcio	
Integrante 1:		Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:
	RVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS	900.753.938-9	70%	Nacional
Integrante 2:		Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:
JUAN (CARLOS JAIMES ACERO	91.514.205	30%	Nacional
Integrante 3:		Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:
Integrante 4:		Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:
Integrante 5:		Nit 5:	Part. (%) 5:	Int:5

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	0	0	
Fecha Carta CC:		19-may-21			
Monto Carta CC:		\$ 132.165.877			
Expedida por:		DAVIVIENDA S.A.			
Part. (%)	70%	30%			100,00%

	A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.		CUMPLE					
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación		CUMPLE					
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.		CUMPLE					
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).		CUMPLE					
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.		CUMPLE					
El valor del cupo SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$66.271.924,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.		CUMPLE					
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria		CUMPLE					
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI Recibin						e de la Entidad Financiera mediante correo día 28 de mayo de 2021.

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 132.165.877	\$ 66.271.924	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No	io. 2021-I-012-BUCARAMANGA.
Objeto:	LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓ DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA L ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADO CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER".
Fecha de diliger	onciamiento: 27/05/2021
Tipo de Propon	nente: CONSORCIO
No de Proponer	nte: 1
Proponente:	CONSORCIO GABRIELA BUCARAMANGA – 012 - 2021
Representante l	Legal: JUAN CARLOS JAIMES ACERO C.C.: 91.514.205 DE BUCARAMANGA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	Х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES	900.753.938-9	70,00%	SI
2	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	91.514.205-0	30,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL		La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el	060 DE 2017	118,60	SI
PROPONENTE:	PROPONENTE: a.	Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV.	S/N	431,24	
			TOTAL	<u>549,84</u>	
		Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	S/N	431,24	SI
		ESTIMIADO (FE) del pioceso expresado en Similie V.	TOTAL	<u>431,24</u>	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 243 unidades de vivienda o OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (8.748 m²), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolvería a estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

Nota 3: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada

		_	
Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 331.359.622,00		
(1.0 vez el PE)	364,72	SMMLV	

	l Aspecto b. eces el PE)	182,3	6	SMMLV		
Contrato 1: No			061	0 DE 2017		
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA	A, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA F	PARA LOS MEJORAMIENTOS D	E VIVIENDAS URBANAS Y RURALI	ES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	 1
Fecha de terminación		31/12/2017		a. (1.0 veces el valor del PE)	118.60	
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 87.493.493,00		b. (0.5 veces el valor del PE)		•
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	118,60				j
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participaci	o (SMMLV) afectado por el ión:	118,60				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA				
Porcentaje de Participac	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVII	LES SAS
Observaciones y/o Red	querimientos Técnicos:	- Recaudo de estampillas.	scrita, en la que acredita: número	del contrato, objeto, contratista, fecha		
Contrato 2: No				<u>S/N</u>		
Objeto:		A GENERAL DE REGALIAS, PARA LA			SOKAMIENTOS DE VIVIENDA UKBANOS 1/0 KC DS, SEGOVIA, VEGACHI, YALI Y YOLOMBO DEPAR	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	1
Fecha de terminación		30/04/2016		a. (1.0 veces el valor del PE)	<u>431,24</u>	1
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 297.322.875,00		b. (0.5 veces el valor del PE)	431,24	
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	431,24				1
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participaci	o (SMMLV) afectado por el ión:	431,24				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL				
Porcentaje de Participac	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	
Para la acreditación del contrato S/N suscrito con ALIZANZA FIDUCIARIA el proponente aporta lo siguiente: - Certificación del contrato de interventoria, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, numero de vivienda cubierta construida y valor ejecutado Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente					las y área	
Observación general:	El proponente CUMPLE cor	n los requisitos de experiencia especifica	del proponente de los términos d	e referencia y se le da la condición de	HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso de s	selección



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES CONVOCATORIA No. 2021-I-012-BUCARAMANGA

OBJETO: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER

PROPONENTE No. 2: CONSORCIO MEJOR VIVIENDA

NIT. NA

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO BELLO AVENA

C.C. 73.106.127

INTEGRANTE 1: ING INGENIERIA SAS

NIT. 890405995-1

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO BELLO AVENA

C.C 73.106.127

INTEGRANTE 2: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S

NIT: 900.916.608-4

REPRESENTANTE LEGAL: FAJARDO CORREDOR LUZ ANDREA

C.C. 52461611

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	3-5	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 26 de mayo de 2021, suscrita por Carlos Alberto Bello Avena en calidad de representante legal de CONSORCIO MEJOR VIVIENDA.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	13-32	CUMPLE	INTEGRANTE 1 Nombre: ING INGENIERIA SAS Fecha de expedición del certificado: 03/05/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades y limitación RL: Ejecutar Los actos y celebrar los contratos comprendido dentro del objeto social hasta 4.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes sin la aprobación de la Asamblea de Socios. A partir de ese valor necesitará la aprobación de la Asamblea de Socios. Domicilio: Carrera 3 No 8- 129 OF 902, Cartagena-Bolívar.



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

			Término de Constitución: Que por Escritura Pública Nro. 1658 del 24 de Mayo de 1985, otorgada en la NOTARIA TERCERA DE CARTAGENA. Inscrita en esta Cámara de Comercio, el 28 de Mayo de 1985 bajo el No. 638 del libro respectivo, fue constituida la sociedad INGESTUDIOS LTDA. Que por Escritura Pública Nro. 3052 del 29 de Nov/bre de 1999, otorgada en la Notaria 2a. de Cartagena inscrita en esta Cámara de Comercio, el 3 de Dic/bre de 1999 bajo el No. 28,543 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada cambio de razón social, por la denominación ING.INGENIERIA S.A. Que por Escritura Pública Nro. 2809 del 31 de Mayo de 1993, otorgada en la NOTARIA TERCERA DE CARTAGENA. inscrita en esta Cámara de Comercio, el 2 de Junio de 1993 bajo el No. 10,779 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada SE TRANSFORMA DE LIMITADA AL TIPO DE LAS ANONIMAS 'INGESTUDIOS S.A.' Término de Duración: Indefinida. INTEGRANTE 2 Nombre: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S Fecha de expedición del certificado: 29/04/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades y limitación RL: Celebrar cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social, sin límite de cuantía. Término de Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Accionista Único del 1 de diciembre de 2015, inscrita el 9 de diciembre de 2015 bajo el número 02043053 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S. Término de Duración: Indefinida.
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	NO CUMPLE	Y de acuerdo con los términos de referencia numeral 3.37. CAUSALES DE RECHAZO, subnumeral 14. Cuando no se presente el documento de constitución del proponente plural con la oferta.



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	6	NO CUMPLE	No se aportó fotocopia de la cédula de ciudadanía de representante legal de GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S; LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR.
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	273,281,282	CUMPLE	Aportados de fecha 28 de abril de 2021 y Consultados el 27/05/2021 Integrante 1: sin reportes de sanciones fiscales. Integrante 2: sin reportes de sanciones fiscales
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	275,276.283,284	CUMPLE	Aportados de fecha 28 de abril de 2021 y Consultados el 27/05/2021 Integrante 1: No está reportado como responsable disciplinario. Integrante 2: No está reportado como responsable disciplinario
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	277,285	CUMPLE	Aportados de fecha 28 de abril de 2021 y Consultados el 27/05/2021 Integrante 1: No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Integrante 2: No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	4.1.1.7	278,286	CUMPLE	Aportados de fecha 04 y 28 de abril de 2021 y Consultados el 27/05/2021 Integrante 1: No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor.
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: Fecha 26 de mayo de 2021 (vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso) Valor Presupuesto oficial: \$ 331.359.622 10% = \$ 33.135.962,2	4.1.1.9.	254-257	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A Formato: Particulares Póliza No: 11-45-101103234 Tomador: CONSORCIO MEJOR VIVIENDA Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA - FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Contratante: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA - FIDUCIARIA BOGOTÁ NIT 830055897-7 Convocatoria: 2021-I-012 BUCARAMANGA con objeto: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE

Gestión Contractual CON



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

				VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER. Valor asegurado: \$ 33.135.962,2 Expedición: 26/05/2021 Vigencia de los amparos: Desde el 26/05/2021 hasta el 31/10/2021. Cubrimiento de eventos: Indica eventos exigidos. Soporte de pago: Aporta recibo de pago.
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	241-252	CUMPLE	Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	262-270	CUMPLE	Integrante 1: Aporta certificado suscrito por la Revisor Fiscal Mauricio Pulido Franco, identificado con cédula de ciudadanía No 19.457.705 de Bogotá y T.P. No. 22548-T. Integrante 2: Aporta certificado suscrito por la Revisora Fiscal GLORIA STEFANY VERA TAFUR, identificada con cédula de ciudadanía No 1.105.677.009 de Espinal (Tolima)y Matricula Profesional 252236-T.
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	8-10	CUMPLE	Aporta documento
Abono de la oferta	4.1.1.13.	N/A	N/A	N/A.
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	35-238	CUMPLE	Integrante 1: Aporta documento expedido 18/05/2021 y se consulta el RUES, el 27/05/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones. Integrante 2: Aporta documento expedido 12/05/2021 y se consulta el RUES, el 27/05/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 27/05/2021

Gestión Contractual CON Página 4 de 5



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

No concentración de Contratos	4.1.4.	N/A	CUMPLE	tiene contratos FIDUPREVISO tiene contratos FIDUBOGOTA contratos vige Casa Digna Vi De acuerdo o Consorcio Me contratos de F Financiera de S.A; tiene lo programas de Urbanos (Equi construcción ir	s vigente DRA: De s vigente la Digna con la ca ejor Vivie iducia M Desarro s siguie la Gerer ipamient nfraestru	s. acuerdo co s. uerdo con co ra el Patrin a. ertificación e enda ING II ercantil de A illo Territoria entes contra ncia de Infra os Urbanos ctura)	ertificación en certificación en certificación en certificación en certificación en certifica el S.A – Flatos adjudi estructura y Jornada Ú Convocatoria No. PAF-AIT-I-031-2018	cón emitida el 27/05/20 en omo Fideicomisco 01/06/2021, el intra SAS, En desar ón y Pagos, suscrivo Pagos,	05/202 021, no o- Proo tegran rollo c itos en iaria B es par uipami ura Es	21, no tiene grama te del los tre La logotá a los ientos scolar,
				ING INGENIERIA SAS	890.405.995	EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	PAF-EUC-I-012- 2019	ING INGENIERÍA SAS	100%	Vigente

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No 2021-I-012-BUCARAMANGA, se tiene que la propuesta presentada por PROPONENTE No. 2: CONSORCIO MEJOR VIVIENDA., NO CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia e incurre en la causal de rechazo a que se refiere el subnumeral 14 del numeral 3.37. CAUSALES DE RECHAZO, 14. Cuando no se presente el documento de constitución del proponente plural con la oferta. En consecuencia se encuentra RECHAZADO.

Gestión Contractual CON Página 5 de 5

FORMATO	EVALUACIÓN	FINANCIFRA

No. Revisión

1



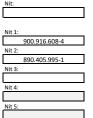
No. Carpeta:

2

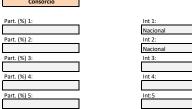
INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:
28/05/2021	2021-I-012-BUCARAMANGA
Nombre Proponente:	
CONSOR	CIO MEJOR VIVIENDA
Integrante 1:	THE POOL CONTRACT TORIC CAC
	NIEROS CONSULTORES SAS
Integrante 2: ING Integrante 3:	INGENIERIA SAS
integrante 5.	
Integrante 4:	
Integrante 5:	

resupuesto.		
\$	331.359.622	
Nit:		



Municipio: BUCARAMANGA - SANTANDER Tipo Proponente: Consorcio



REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	ING INGENIERIA SAS	0	0	
Fecha Carta CC:	25-may-21				
Monto Carta CC:	\$ 66.271.924				
Expedida por:	BANCOLOMBIA S.A.				
Part. (%)	0%	0%			0,00%

	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	ING INGENIERIA SAS	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).		NO CUMPLE					No presenta documento consorcial, por lo tanto incurre en la causal de rechazo establecida en los Terminos de Referencia en
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE						el numeral 3.37 subnumeral 14, el cual dice "Cuando no se presente el documento de constitución del proponente plural con la oferta."
El valor del cupo SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$66.271.924,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?			NO				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 66.271.924	\$ 66.271.924	CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No. 2021-I-012-BUCARAMANGA LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y Objeto: ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER". 27/05/2021 Fecha de diligenciamiento: Tipo de Proponente: CONSORCIO 2 No de Proponente: CONSORCIO MEJOR VIVIENDA Proponente: Carlos Alberto Bello Avena Representante Legal: 73.106.127 de Cartagena

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	Х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	ING INGENIERIA SAS	890.405.995-1		SI
2	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	900.916.608-4		NO

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	a. Presupuesto Estimado (PE) expresado Un (1) de los contratos aportados, debe		0	#¡VALOR!	
		La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV.	0	#¡VALOR!	#¡VALOR!
			0	#¡VALOR!	#17.201ti
			TOTAL	#¡VALOR!	
		Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	0	0,00	NO
		L3 HIMADO (FL) del proceso expresado en SiminiLV.	TOTAL	0.00	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 243 unidades de vivienda o OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (8.748 m²), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla a estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 331.359.622,00		
(1.0 vez el PE)	364,72	SMMLV	

	Aspecto b. ces el PE)	182,	36	SMMLV		
Contrato 1: No						
Objeto:						
			1			
Fecha de terminación		Día/Mes/Año		a. (1.0 veces el valor del PE)	Cantidad #¡VALOR!	
Valor Contrato Ejecutado	(nesos).			b. (0.5 veces el valor del PE)	<u> </u>	
Valor Contrato Ejecutado		-		3. (a.e 10000 a. 1210. a.e. 12)		
•	(SMMLV) afectado por el	#¡VALOR!				
Tipo de Proponente en el	contrato ejecutado:					
Porcentaje de Participaci	ón en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)		INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA		
Observaciones y/o Req	uerimientos Técnicos:					
Contrato 2: No						
Objeto:						
			1			Ī
Fecha de terminación		Día/Mes/Año		a. (1.0 veces el valor del PE)	#:VALOR!	
Valor Contrato Ejecutado	(nesos).			b. (0.5 veces el valor del PE)	<u> </u>	
Valor Contrato Ejecutado		-				
	(SMMLV) afectado por el	#¡VALOR!				
Tipo de Proponente en el	contrato ejecutado:					
Porcentaje de Participaci	ón en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)		INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA		
Observaciones y/o Req	uerimientos Técnicos:					
Contrato 3: No						
Objeto:						
		Dr. In. Lee	1		د د الناب	
Fecha de terminación		Día/Mes/Año		Componente que acredita a. (1.0 veces el valor del PE)	Cantidad #¡VALOR!	
Valor Contrato Ejecutado	(pesos):			b. (0.5 veces el valor del PE)		
Valor Contrato Ejecutado	(SMMLV):	-				
	(SMMLV) afectado por el	#¡VALOR!				
Tipo de Proponente en el	contrato ejecutado:					

Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)		INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA			
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:							
Observación general:	El proponente NO presentó dentro de su propuesta el documento de conformación del consorcio, por tanto se encuentra incurso en la causal de rechazo No 14 del numeral 3.37 "Causales de Rechazo" la cual aduce: 14. Cuando no se presente el documento de constitución del proponente plural con la oferta. Por lo anterior, se le da la condición de RECHAZADO dentro del proceso de selección						



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES CONVOCATORIA No. 2021-I-012-BUCARAMANGA

OBJETO: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER

PROPONENTE No. 3: CONSORCIO INTERVIVIENDA

NIT. NA

Representante Legal: JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA

C.C. 73.138.660 de Cartagena

INTEGRANTE 1: BERAKAH INGENIERIA S.A.S.

NIT. 900.353.973-0 PARTCIPACIÓN: 50%

REPRESENTANTE LEGAL: JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA

C.C 73.138.660 de Cartagena INTEGRANTE 2: DAIMCO SAS NIT: 900.021482-1

PARTCIPACIÓN: 50%

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO

C.C. 78.027.760 de Cerete

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	4-5	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 26 de mayo de 2021, suscrita por JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA en calidad de representante de CONSORCIO INTERVIVIENDA.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	7-19	CUMPLE	INTEGRANTE 1 Nombre: BERAKAH INGENIERIA S.A.S. Fecha de expedición del certificado: 29/04/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

				Limitación RL: No existe limitación del Representante Legal para contratar. Domicilio: Calle 44B # 57A-52, Bogotá D.C Término de Constitución: Por Documento Privado del 26 de abril de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2010, con el No. 01378712 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada OPR INGENIERIA SAS. Por Acta No. 07 del 24 de septiembre de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de octubre de 2014, con el No. 01873856 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de OPR INGENIERIA SAS a BERAKAH INGENIERIA S.A.S. Término de Duración: Indefinida. INTEGRANTE 2 Nombre: DAIMCO S.A.S. Fecha de expedición del certificado: 26/05/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía. Limitación RL: No existe limitación del Representante Legal para contratar. Domicilio: CR 43 B No 85 - 76 OF 212, Barranquilla – Atlántico. Término de Constitución: Que por Documento Privado del 03/05/2005, del Monteria, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 09/10/2017 bajo el número 332.413 del libro IX, se constituyó la sociedad: denominada DAIMCO E.U. Por Documento Privado del 19/05/2009, otorgado(a) en Cerete por el Empresario Unipersonal, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 09/10/2017 bajo el número 332.413 del libro IX, la sociedad se transformó en por acciones simplificada bajo la denominación de DAIMCO S.A.S. Término de Duración: Indefinida.
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	21-22	CUMPLE	Fecha constitución: 20 de mayo de 2021 Objeto: Corresponde con el objeto a contratar. Representante: Facultado para actuar en nombre y representación del proponente plural. Domicilio: Calle 44B # 57A-52, Bogotá D.C.



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

				Tipo de participación: Consorcio. Compromiso para cumplir obligaciones: Se señala. Participación: 50%, 50% Distribución porcentual no supera el 100% Duración: Igual al plazo estimado del contrato y un (1) año más.
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	24-25	CUMPLE	Aporta cédulas de ciudadanía de los representantes legales de los integrantes persona jurídica.
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	27-30	CUMPLE	Aportados de fecha 09 de mayo de 2021 y Consultados el 27/05/2021 Integrante 1: sin reportes de sanciones fiscales. Integrante 2: sin reportes de sanciones fiscales
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	32-35	CUMPLE	Aportados de fecha 09 de mayo de 2021 y Consultados el 27/05/2021 Integrante 1: No está reportado como responsable disciplinario. Integrante 2: No está reportado como responsable disciplinario
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	37-38	CUMPLE	Aportados de fecha 09 de mayo de 2021 y Consultados el 27/05/2021 Integrante 1: No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Integrante 2: No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	NA	CUMPLE	Consultados el 27/05/2021 Integrante 1: No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor. Integrante 2: No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor.
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 26 de mayo de 2021 (vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la	4.1.1.9.	48-59	NO CUMPLE	Aseguradora: Seguros Mundial Formato: Particulares Póliza No: CSC-100012002 Tomador: CONSORCIO GABRIELA ITAGUI - 010 - 2021 Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA - FIDUCIARIA BOGOTA S.A.



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

fecha prevista para el cierre del proceso)

Valor Presupuesto oficial: \$ 331.359.622 10% = 33.135.962.2 Contratante: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA - FIDUCIARIA

BOGOTÁ NIT 830055897-7

Convocatoria: 2021-I-012-BUCARAMANGA con objeto: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Valor asegurado: \$ 33.135.962,20

Expedición: 21/05/2021

Vigencia de los amparos: Desde el 26/05/2021 hasta el 05/10/2021.

Cubrimiento de eventos: NO Indica eventos exigidos. **Soporte de pago**: Aporta recibo de pago No. 373842041

Debe aclarar la garantía de seriedad de la oferta indicado lo exigido en los términos de referencia numeral 4.1.1.9. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Esta garantía deberá señalar expresamente que: La aseguradora cubre a LA CONTRATANTE de los perjuicios imputables al proponente, en los siguientes eventos: a. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente seleccionado. b. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en los términos de referencia o las reglas de participación se prorrogue, o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres (3) meses. c. El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas. d. La no presentación por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por EL CONTRATANTE para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato.



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	61-63	CUMPLE	Aporta documento		
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	65-66	CUMPLE	Integrante 1: Aporta certificado suscrito por la Representante Legal JOS VICENTE BOCANEGRA GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía N 73.138.660 de Cartagena. Integrante 2: Aporta certificado suscrito por el Revisor Fiscal JAIFA YAMIL DAHJER RONCALLO, identificado con cédula de ciudadanía No C.C. 22.704.41 de Tubara y T.P. 94723-T.		
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	5-6	CUMPLE	Aporta documento		
Abono de la oferta	4.1.1.13.	N/A	N/A	N/A.		
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A		
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	68-265	CUMPLE	Integrante 1: Aporta documento expedido 29/04/201 y se consulta el RUES, el 24/05/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones. Integrante 2: Aporta documento expedido 26/05/201 y se consulta el RUES, el 27/05/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones.		
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tienen anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 27/05/2021		
No concentración de Contratos	4.1.4.	N/A	CUMPLE	FIDUCIARIA BBVA: De acuerdo con certificación emitida el 28/05/2021 2. Que BERAKAH INGENIERIA S.A.S., integrante del CONSORCIO INTERVIVIENDA, es adjudicatario de las convocatorias No. PAF-DAPREII-I-029-2020 y No. PAF-DAPREII-I-030-2020 PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre) MTERESADO INDIVIDUALO INTEGRANTE DEL NITERSONA JURIDICA BERAKAH INGENIERIA S.A.S. BERAKAH INGENIERIA S.A.S. GONSORCIO INTERVIVIENDA BERAKAH INGENIERIA S.A.S. BON 0353.973-0 DAIMCO SAS DAIMCO SAS 900.021482-1 DAIMCO SAS 900.021482-1		



Código: CON-FO-010 Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

	FIDUAGRARIA: De acuerdo con certificación emitida el 27/05/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUPREVISORA: De acuerdo con certificación emitida el 31/05/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUBOGOTÁ: De acuerdo con certificación emitida el 27/05/2021 Y 01/06/2021, no tiene contratos vigentes.
--	---

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No 2021-I-012-BUCARAMANGA se tiene que la propuesta presentada por PROPONENTE No. 3: CONSORCIO INTERVIVIENDA., NO CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra NO HABILITADA JURÍDICAMENTE Y DEBERÁ SUBSANAR.

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión

1



TOTAL PARTICIPATION	THAT CIEDA		NO. NEVISION	-	_		Financiera del C	Desarrollo -	
INFORMACIÓN PROPONENTE									
	Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:		Municipio:			No. Carpeta:	_
	28/05/2021	2021-I-012-BUCARAMANGA	\$ 331.359.622		BUCARAMANGA - SANTA	ANDER		3	
	Nombre Proponente:	DRCIO INTERVIVIENDA	Nit:		Tipo Proponente: Consorcio				
	Integrante 1:	(AH INGENIERIA S.A.S.	Nit 1: 900.353.973-0		Part. (%) 1: 50%		Int 1: Nacional	Ì	
	Integrante 2:	DAIMCO SAS	Nit 2: 900.021.482-1		Part. (%) 2: 50%		Int 2: Nacional		
	Integrante 3:		Nit 3:		Part. (%) 3:		Int 3:		
	Integrante 4:		Nit 4:		Part. (%) 4:	ļ	Int 4:		
	Integrante 5:		Nit 5:		Part. (%) 5:	ĺ	Int:5		
REQUISITOS HABILITANTES DE	ORDEN FINANCIERO								

	BERAKAH INGENIERIA S.A.S.	DAIMCO SAS	0	0	
Fecha Carta CC:	25-may-21				
Monto Carta CC:	\$ 66.271.924				
Expedida por:	BANCOLOMBIA S.A.				
Part. (%)	50%	50%			100,00%

	BERAKAH INGENIERIA S.A.S.	DAIMCO SAS	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).		CUMPLE					
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoría. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoría y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (566.271.924,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI				Recibimos confirmación por parte de la Entidad Financiera mediante correo electrónico el día 28 de mayo de 2021.		

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 66.271.924	\$ 66.271.924	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

2021-I-012-BUCARAMANGA. Convocatoria No LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA: Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE Objeto: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER". 27/05/2021 Fecha de diligenciamiento CONSORCIO Tipo de Proponente: 3 No de Proponente: CONSORCIO INTERVIVIENDA Proponente: JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

The state of the s		
Ve	Х	
Definiti		
		•
Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o No Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natur	Participación en la presente propuesta	¿Aporta Experiencia Específica?

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)	
1	BERAKAH INGENIERIA S.A.S.	900.353.973-0	50,00%	NO	
2	DAIMCO S.A.S.	900.021482-1	50,00%	SI	

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO Ó REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

os contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE	
ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	a.	La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el	041-09.	622,97	SI	
		Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV.	TOTAL	<u>622,97</u>		
		Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	041-09.	622,97	SI	
		LSTIMINDO (FL) del proceso expressado en Siminico.	TOTAL	<u>622,97</u>		

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades elacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 243 unidades de vivienda o OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (8.748 m2), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total di

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

Representante Legal:

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla a estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales

vota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada

Ī	Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 331.359.622,00	Pesos
L	(1.0 vez el PE)	364,72	SMMLV
L			<u>-</u>
	Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	182,36	SMMLV

Contrato 1: No	<u>041-09.</u>								
Objeto:		ITORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA RIO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDIN		ONSTRUCCIÓN, REUBICACIÓN Y/	O REPARACIÓN DE SOLUCIONES DE VIVIENDA D	e interé			
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad				
Fecha de terminación		30/06/2011		a. (1.0 veces el valor del PE)	622,97				
Valor Contrato Ejecutad	do (pesos):	\$ 333.661.495,00		b. (0.5 veces el valor del PE)	622,97				
Valor Contrato Ejecutad	do (SMMLV):	622,97							
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		622,97							
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA							
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	DAIMCO S.A.S. 100%				
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		El proponente presenta la siguiente doc Folio 270: El proponente presenta Cl contrato, el objeto del contrato, la fecha Con la documentación aportada por el p	ERTIFICACIÓN emitido por E de terminación, el valor ejecuta	MPRESA INMOVILIARIA CUNDINA do del contrato y las viviendas interve		numero d			
	1								
Observación gar!-		los requisitos de experiencia y con las co	ondiciones a) y b) establecidas	en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA	ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de R	Referencia.			
Observación general:		onforme a lo expuesto, el proponente obtiene calificación técnica de HABILITADO.							



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. 2021-I-012-BUCARAMANGA

OBJETO: CONTRATAR "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDASDE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER".

PROPONENTE No. 4: CONSORCIO INTERVIVIENDAS 2021

Representante Legal: Pedro Mauricio Beltrán Dulcey
C.C. 91158371

Integrante 1: CONSTRUMARCA SAS (50%)

Nit: 830509427-9

Representante Legal: Pedro Mauricio Beltrán Dulcey

C.C. 91158371

Integrante 2: AMBIENTALMENTE INGENIERÍA S.A.S. (50%)

Nit: 900628905-1

Representante Legal: Carlos Andres Garcia Sarmiento

C.C. 79883138

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	3 – 4	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de 26 de mayo de 2021, suscrita por la representante legal del proponente plural.	
Acreditación de la existencia y la	4.1.1.2	Integrante 1 9 – 14	CUMPLE	INTEGRANTE 1 Nombre: CONSTRUMARCA S.A.S. Fecha de expedición del certificado: 04/05/2021	
representación legal	4.1.1.2	Integrante 2 16 - 23			Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad.

Gestión Contractual CON Página 1 de 5



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

				Limitación RL: No registra Domicilio: Calle 31 A # 26 - 15 Of 801 Centro Empresarial La Florida, Floridablanca Término de Constitución: Escritura Pública No.3475, otorgada en la Notaría 1 de Bucaramanga el 1 de diciembre de 2004, inscrita en la Cámara de Comercio el 3 de diciembre de 2004 bajo el número 60596 del libro IX Término de Duración: Indefinida. Revisor Fiscal: Napoleón Barajas Ortiz con cédula de ciudadanía No. 91253918 INTEGRANTE 2 Nombre: AMBIENTALMENTE INGENIERIA SAS Fecha de expedición del certificado: 20/05/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitación RL: No registra Domicilio: Cra 7 Nro 109-28 de Bogotá Término de Constitución: Por Documento Privado del 19 de junio de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en la Cámara de Comercio el 25 de junio de 2013, con el No. 01742090 del Libro IX Término de Duración: Indefinido. Revisor Fiscal: Sergio Alfredo Vargas Sánchez, identificado con cédula de ciudadanía 1032378756.
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	25 - 28	CUMPLE	Fecha constitución: 24 de mayo de 2021 Objeto: corresponde con el objeto a contratar. Representante: facultado para actuar en nombre y representación del proponente plural. Domicilio: Floridablanca Tipo de participación: Consorcio. Compromiso para cumplir obligaciones: se señala. Responsabilidad: solidaria e ilimitada. Participación: 50%, 50% Distribución porcentual no supera el 100%: cumple Duración: igual al plazo estimado del contrato y un (1) año mas.

Gestión Contractual CON



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	Integrante 1 30 Integrante 2 31	CUMPLE	INTEGRANTE 1: Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal Pedro Mauricio Beltrán Dulcey con C.C. 91158371 INTEGRANTE 2: Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía de la representante legal Carlos Andres Garcia Sarmiento con C.C. 79883138		
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	Integrante 1 33 - 34 Integrante 2 35 – 36	CUMPLE	Aportados y consultados: Empresa y representante consultados el 31 de mayo de 2021, No se encuentra reportado como responsable fiscal		
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	Integrante 1 37 - 38 Integrante 2 39 – 40	CUMPLE	Aportados y consultados Empresa y representante consultados el 31 de mayo de 2021, No está reportado como responsable disciplinario		
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	Integrante 1 41 Integrante 2 42	CUMPLE	Aportados y consultados Representante consultado el 31 de mayo de 2021, No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales		
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	Integrante 1 43 Integrante 2 44	CUMPLE	Aportados y consultados Representante consultado el 31 de mayo de 2021, No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor		
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 20 de mayo de 2021 (vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso) Valor Presupuesto oficial: \$ 331.359.622 10% = \$ 33.135.962,20	4.1.1.9.	46 – 53	NO CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado Formato: Particulares Póliza No. 96-45-101073110 Tomador: CONSORCIO INTERVIVIENDAS 2021 Beneficiario/Asegurado: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ Convocatoria: 2021-I-012-BUCARAMANGA PARA CONTRATAR "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDASDE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O		

Gestión Contractual CON Página 3 de 5



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

				PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER". Valor asegurado: \$ 33,135,963.00 Determinación de los miembros del proponente plural y su participación: Indica que es una Unión Temporal. Deberá subsanar este aspecto Expedición: 25/05/2021 Vigencia de los amparos: Desde el 26/05/2021 hasta el 26/09/2021 Cubrimiento de eventos: No indica. Deberá subsanar de conformidad con el numeral 4.1.1.9 de los términos de referencia según el cual, Esta garantía deberá señalar expresamente que: La aseguradora cubre a LA CONTRATANTE de los perjuicios imputables al proponente, en los siguientes eventos: a. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente seleccionado. b. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en los términos de referencia o las reglas de participación se prorrogue, o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres (3) meses. c. El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas. d. La no presentación por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por EL CONTRATANTE para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato" Soporte de pago: Aporta recibo de pago No. 10000029715000
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	Integrante 1: 55 Integrante 2: 56	CUMPLE	Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	Integrante 1: 58 - 61 Integrante 2: 62 - 65	CUMPLE	INTEGRANTE 1: Aporta certificado suscrito por el Revisor Fiscal. Aportó copia de cédula de ciudadanía, Tarjeta Profesional, y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores. INTEGRANTE 2: Aporta certificado suscrito por el Revisor Fiscal. Aportó copia de cédula de ciudadanía, Tarjeta Profesional, y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.

Gestión Contractual CON Página 4 de 5



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	5 – 6	CUMPLE	El ingeniero PEDRO BELTRÁN DULCEY, aporta copia de la matrícula profesional de ingeniero No. 68202-110339 y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA.
Abono de la oferta	4.1.1.13.	N/A	N/A	N/A
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	Integrante 1: 68 - 170 Integrante 2: 173 - 303	CUMPLE	INTEGRANTE 1: Aporta documento con vigencia 13/05/2021 y se consulta el RUES, el 31/05/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones. INTEGRANTE 2: Aporta documento con vigencia 20/05/2021 y se consulta el RUES, el 31/05/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 31/05/2021
No concentración de Contratos	4.1.4.	N/A	CUMPLE	FIDUCIARIA BBVA: De acuerdo con certificación emitida el 31/05/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUAGRARIA: De acuerdo con certificación emitida el 27/05/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUPREVISORA: De acuerdo con certificación emitida el 31/05/2021, CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES SAS es adjudicatario del contrato 90908-004-2021 (PAFATGUAJIRA-O-001-2021) y del contrato 90908-017-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-007-2021). FIDUBOGOTÁ: De acuerdo con certificación emitida el 27/05/2021 y 01/06/2021, no tiene contratos vigentes.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No 2021-I-012-BUCARAMANGA, se tiene que la propuesta presentada por PROPONENTE No. 4: CONSORCIO INTERVIVIENDAS 2021, NO CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia, por lo tanto, se encuentra NO HABILITADA JURÍDICAMENTE y deberá subsanar

Gestión Contractual CON Página 5 de 5

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión

1



No. Carpeta:

4

INICODAGA		

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:		
28/05/2021	2021-I-012-BUCARAMANGA	\$ 331.359.622	BUCARAMANGA - SANTANDER		
Nombre Proponente:		Nit:	Tipo Proponente:		
CON	ISORCIO INTERVIVIENDAS 2021		Consorcio		
•		<u> </u>			
Integrante 1:		Nit 1:	Part. (%) 1:		
	CONSTRUMARCA S.A.S.	830.509.427-9	50%		
Integrante 2:		Nit 2:	Part. (%) 2:		
AMB	HENTALMENTE INGENIERIA SAS	900.628.905-1	50%		
Integrante 3:		Nit 3:	Part. (%) 3:		
Integrante 4:		Nit 4:	Part. (%) 4:		
Integrante 5:		Nit 5:	Part. (%) 5:		
·	<u> </u>				

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CONSTRUMARCA S.A.S.	AMBIENTALMENTE INGENIERIA SAS	0	0	
Fecha Carta CC:		24-may-21			
Monto Carta CC:		\$ 500.000.000			
Expedida por:		BANCOLOMBIA S.A.			
Part. (%)	50%	50%			100,00%

	CONSTRUMARCA S.A.S.	AMBIENTALMENTE INGENIERIA SAS	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.		CUMPLE					
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación		CUMPLE					
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.		CUMPLE					
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	CUMPLE						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.		CUMPLE					
El valor del cupo SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (S66.271.924,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.		CUMPLE					
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria		CUMPLE					
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI					Recibimos confirmación por parte de la Entidad Financiera mediante correo electrónico el día 27 de mayo de 2021.	

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 500,000,000	\$ 66.271.924	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-I-012-BUCARAMANGA.
Objeto:	LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER".
Fecha de diligenciamiento:	27/05/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	4
Proponente:	CONSORCIO INTERVIVIENDAS 2021.
Representante Legal:	PEDRO MAURICIO BELTRAN DULCEY C.C.: 91.158.371

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

	Х							
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,							
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)					
1	CONSTRUMARCA S.A.S.	830.509.427-9	50,00%	SI				
2	AMBIENTALMENTE INGENIERIA S.A.S.	900628905-1	50,00%	NO				

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL		La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el	210-2014.	1627,05	
PROPONENTE:	ONENTE: a.	Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV.	73	48,67	SI
			TOTAL	<u>1675,73</u>	
		Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	210-2014.	1627,05	SI
		LSTIWINDO (FL) del pioceso expressado en Sivilvico.	TOTAL	<u>1627,05</u>	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 243 unidades de vivienda o OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (8.748 m2), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas. CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla a estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada

	Estimado PE - Total I Aspecto a.	\$	331.359.622,00	0 Pesos			
	vez el PE)	364,72		SMMLV			
	l Aspecto b. eces el PE)	182,	36	SMMLV			
Contrato 1: No				<u> 10-2014.</u>			
Objeto:		CA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIE AS DE LA VIOLENCIA EN EL MUNIC			ra la población en condiciones de vulne	ERABILIDAD	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad		
Fecha de terminación		24/07/2016		a. (1.0 veces el valor del PE)	<u>1627,05</u>		
Valor Contrato Ejecutad	do (pesos):	\$ 2.199.570.903,00		b. (0.5 veces el valor del PE)	1627,05		
Valor Contrato Ejecutad	do (SMMLV):	3190,30					
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participac	do (SMMLV) afectado por el	1627,05					
Tipo de Proponente en		UNIÓN TEMPORAL					
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	51,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CONSTRUMARCA S.A.S. 51% ALBERTO ADILIO RODRIGUEZ GOMEZ 49º	%	
Observaciones y/o Re	equerimientos Técnicos:	se acredita, numero del contrato, obj Folio 315-316: El proponente presen participación.	eto del contrato, fecha de terminad ta documento de CONFORMACIÓ	ción y valor ejecutado.	IICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, debidamente suscri nente suscrito, en donde se relaciona los integrantes y po eriencia.		
Contrato 2: No				<u>73</u>			
Objeto:		A, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AS, TOMA DE AGUA, HOBO, CHICA			O ES MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA LAS F. DE MOLAGAVITA- SANTANDER.	AMILIAS DE	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad		
Fecha de terminación		2/02/2016		a. (1.0 veces el valor del PE)	48,67		
Valor Contrato Ejecutad	do (pesos):	\$ 33.558.295,00		b. (0.5 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutad	do (SMMLV):	48,67					
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participac	lo (SMMLV) afectado por el	48,67					
Tipo de Proponente en		PERSONA JURIDICA					
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CONSTRUMARCA S.A.S. 100%		
		El proponente presenta la siguiente d	locumentación para acreditar el co	ntrato relacionado:			
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: objeto de Folio 322 contrato,		objeto del contrato, fecha de termina Folio 322-324: El proponente present contrato, fecha de terminación, valor	olio 318-321: El proponente presenta ACTA DE LIQUIDACIÓN emitido por el MUNICIPIO DE MOLAGAVITA, debidamente suscrito, en la que se acredita, numero de contrato, ojeto del contrato, fecha de terminación y valor ejecutado. olio 322-324: El proponente presenta CERTIFICACIÓN emitido por MUNICIPIO DE MOLAGAVITA, debidamente suscrito, en la que se acredita, numero de contrato, objeto del ontrato, fecha de terminación, valor ejecutado y las viviendas intervenidas.				
		Con la documentación aportada por e	ei proponente se da cumplimiento :	a las reglas de acreditación de la exp	enencia.		
Observación general:		los requisitos de experiencia y con las	,,,	en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA	ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de F	Referencia.	



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. 2021-I-012-BUCARAMANGA

OBJETO: CONTRATAR "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDASDE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER".

PROPONENTE No. 5: CONSORCIO AMARILLO 2021

Representante Legal: Mauricio Romero Suarez
C.C. 79716156

Integrante 1: CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES SAS (51 %)

Nit: 900855586-8

Representante Legal: Mauricio Romero Suarez

C.C. 79716156

Integrante 2: LORENZO OROZCO PABON (49 %)

C.C. 72095544

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	2 – 4	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de 25 de mayo de 2021, suscrita por la representante legal del proponente plural.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	Integrante 1 9 – 23 Integrante 2 N/A	CUMPLE	INTEGRANTE 1 Nombre: CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES SAS Fecha de expedición del certificado: 11/05/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitación RL: Cuantía máxima de 10 millones de pesos. Domicilio: Ak 7 156 10 P 24 Of 2402 de Bogotá

Gestión Contractual CON Página 1 de 5



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

				Término de Constitución: Por Documento Privado sin número, de Asamblea de Accionistas del 28 de mayo de 2015, inscrita el inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 01 de junio de 2015 bajo el número 7472 del libro IX y posteriormente, inscrita el 9 de noviembre de 2018 bajo el número 02393663 del libro IX, en Bogotá Término de Duración: Indefinida. Revisor Fiscal: N/A
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	25 – 28	CUMPLE	Fecha constitución: 24 de mayo de 2021 Objeto: corresponde con el objeto a contratar. Representante: facultado para actuar en nombre y representación del proponente plural. Domicilio: Bogotá Tipo de participación: Consorcio. Compromiso para cumplir obligaciones: se señala. Responsabilidad: solidaria e ilimitada. Participación: 51%, 49% Distribución porcentual no supera el 100%: cumple Duración: igual al plazo estimado del contrato y un (1) año mas.
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	Integrante 1 31 Integrante 2 28	CUMPLE	INTEGRANTE 1: Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal Mauricio Romero Suarez con C.C. 79716156 INTEGRANTE 2: Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía de Lorenzo Orozco Pabón con C.C. 72095544
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	Integrante 1 49 y 52 Integrante 2 45 – 46	CUMPLE	Aportados y consultados: Empresa y representante consultados el 31 de mayo de 2021, No se encuentra reportado como responsable fiscal
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	Integrante 1 51 y 53 Integrante 2 47	CUMPLE	Aportados y consultados Empresa y representante consultados el 31 de mayo de 2021, No está reportado como responsable disciplinario
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	N/A	CUMPLE	Consultados Representante consultado el 31 de mayo de 2021, No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales

Gestión Contractual CON Página 2 de 5



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	Integrante 1 50 Integrante 2 44	EN VERIFICACIÓN	Aportados y consultados Representante consultado el 31 de mayo de 2021, No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor La Ingeniera Jessica Estephany Torres Forero, quien avaló la oferta, se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractora
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 20 de mayo de 2021 (vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso) Valor Presupuesto oficial: \$ 331.359.622 10% = \$ 33.135.962,20	4.1.1.9.	63 – 65	NO CUMPLE	Aseguradora: Seguros Mundial Formato: Particulares Póliza No. NB-100164308 / Certificado: 71024086 Tomador: CONSORCIO AMARILLO 2021 Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA B. Deberá subsanar este aspecto de conformidad con los términos de referencia donde el beneficiario y el asegurado es el PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ Convocatoria: 2021-I-012-BUCARAMANGA PARA CONTRATAR "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDASDE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER". Valor asegurado: \$ 33,135,962.20 Determinación de los miembros del proponente plural y su participación: Indica. Expedición: 25/05/2021 Vigencia de los amparos: Desde el 26/05/2021 hasta el 30/09/2021 Cubrimiento de eventos: No indica. Deberá subsanar de conformidad con el numeral 4.1.1.9 de los términos de referencia según el cual, Esta garantía deberá señalar expresamente que: La aseguradora cubre a LA CONTRATANTE de los perjuicios imputables al proponente, en los siguientes eventos: a. La no

Gestión Contractual CON



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

				suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente seleccionado. b. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en los términos de referencia o las reglas de participación se prorrogue, o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres (3) meses. c. El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas. d. La no presentación por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por EL CONTRATANTE para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato" Soporte de pago: Aporta recibo de pago No. 980530635
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	Integrante 1: 34 - 36 Integrante 2: 38	CUMPLE	Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	Integrante 1: 56 Integrante 2: 54 - 55	CUMPLE	INTEGRANTE 1: Aporta certificado suscrito por el Representante legal en el cual declara que no tiene personal a cargo y no está obligado INTEGRANTE 2: Aporta certificado suscrito por la persona natural, aportando copia de la planilla de pago del abril de 2021
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	N/A	N/A	N/A
Abono de la oferta	4.1.1.13.	5 - 7	CUMPLE	Jessica Estephany Torres Forero Ingeniera Civil, con Matrícula Profesional No. 25202.403546CND y C. C. No. 1018477512
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	Integrante 1: N/A Integrante 2: N/A	CUMPLE	INTEGRANTE 1: No aporta y se consulta el RUES, el 31/05/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones. INTEGRANTE 2: No aporta y se consulta el RUES, el 31/05/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 31/05/2021
No concentración de Contratos	4.1.4.	N/A	CUMPLE	FIDUCIARIA BBVA: De acuerdo con certificación emitida el 28/05/2021, no tiene contratos vigentes.

Gestión Contractual CON Página 4 de 5



Código: CON-FO-010

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

FIDUAGRARIA: De acuerdo con certificación emitida el 31/05/2021, no tiene
contratos vigentes.
FIDUPREVISORA: De acuerdo con certificación emitida el 31/05/2021, no tiene
contratos vigentes.
FIDUBOGOTÁ: De acuerdo con certificación emitida el 27/05/2021 y e
01/06/2021, no tiene contratos vigentes.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No 2021-I-012-BUCARAMANGA, se tiene que la propuesta presentada por PROPONENTE No. 5: CONSORCIO AMARILLO 2021, NO CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia, por lo tanto, se encuentra NO HABILITADA JURÍDICAMENTE y deberá subsanar

Gestión Contractual CON Página 5 de 5

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 1



INFORM		

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:		No. Carpeta:
28/05/2021	2021-I-012-BUCARAMANGA	\$ 331.359.622	BUCARAMANGA - SANTANDER		5
Nombre Proponente:	ORCIO AMARILLO 2021	Nit:	Tipo Proponente: Consorcio		
Integrante 1: CABARI ARQUIT	ECTURA & CONSTRUCCIONES SAS	Nit 1: 900.855.586- 8	Part. (%) 1: 51%	Int 1: Nacional	1
Integrante 2:	ENZO OROZCO PABON	Nit 2: 72.095.544	Part. (%) 2: 49%	Int 2: Nacional	- 1
Integrante 3:	THE GROECO PRIOR	Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:	<u>.</u> 1
Integrante 4:		Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	_
Integrante 5:		Nit 5:	Part. (%) 5:	Int:5]
integrante 3.		NIC 3.	rat. (/a) 3.	IIIC.5]

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES SAS	LORENZO OROZCO PABON	0	0	
Fecha Carta CC:	25-may-21				
Monto Carta CC:	\$ 100.000.000				
Expedida por:	Banco Itaú CorpBanca Colombia SA				
Part. (%)	51%	49%			100,00%

	CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES SAS	LORENZO OROZCO PABON	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	CUMPLE						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$66.271.924,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	sı Recibimos confirmación por parte de la Entidad Financ mayo de 20						

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 100.000.000	\$ 66.271.924	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

2021-I-012-BUCARAMANGA. Convocatoria No LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE Objeto: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER". 27/05/2021 Fecha de diligenciamiento CONSORCIO Tipo de Proponente: 5 No de Proponente: CONSORCIO AMARILLO 2021. Proponente: MAURICIO ROMERO SUAREZ. Representante Legal:

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

	Х			
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES S.A.S.	900.855.586- 8	51,00%	SI
2	LORENZO OROZCO PARON	72095544-4	49.00%	NO

ente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO Ó REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

.os contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones

ASPECTO EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE: a. b.	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	а	La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el	025-2018.	546,82	SI
	Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV.	TOTAL	<u>546,82</u>		
		Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	025-2018.	546,82	SI
		LOT INVINDO (FL) del proceso expresado en SiminiLV.	TOTAL	<u>546,82</u>	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividade elacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 243 unidades de vivienda o OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (8.748 m2), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total de

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla a stado inicial para la cual fue construida o con el propósito de meiorar sus especificaciones técnicas iniciales.

lota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 331.359.622,00		
(1.0 vez el PE)	364,72	SMMLV	
Para el Aspecto b.	182.36	SMMLV	
(0.5 veces el PE)	102,30	SIVIIVILV	

Contrato 1: No	<u>025-2018.</u>							
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA URBANIZACIÓN MONTE REAL ETAPA I Y ETAPA II.							
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad			
Fecha de terminación		16/03/2020		a. (1.0 veces el valor del PE)	<u>546,82</u>			
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 480.000.000,00		b. (0.5 veces el valor del PE)	546,82			
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	546,82				1		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		546,82						
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURIDICA						
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES S	S.A.S. 100%		
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:			inte documentación para acreditar el contrato relacionado: a CERTIFICACIÓN emitido por la CONSTRUCTORA PROBINAR S.A.S. debidamente suscrito, en la que se acredita, numero del contrato, objet ón, valor ejecutado y las viviendas intervenidas. por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia.					
Observación general:	El proponente CUMPLE con los requisitos de experiencia y con las condiciones a) y b) establecidas en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia. Conforme a lo expuesto, el proponente obtiene calificación técnica de HABILITADO.							